



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1364** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre opinión expresada por la Sra. ministra de Fomento sobre el Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1366** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre compromiso de destino de recursos al reconocimiento de dependencia, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1375** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre afirmaciones de la ministra de Fomento de no certificación de fondos recibidos para políticas de vivienda, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1376** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre regulación del régimen de derivación de personas que ocupan plazas hospitalarias con alta médica precisando atención sociosanitaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1354** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre activación de recursos desde el 112 el 27 de marzo de 2014 ante supuesto accidente aéreo en el espacio marítimo próximo al aeropuerto de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 5
- 8L/PO/P-1355** Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre desarrollo de medidas del Plan de Dinamización de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6
- 8L/PO/P-1356** Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre condiciones del servicio del nuevo buque de la línea marítima El Hierro-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6
- 8L/PO/P-1357** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre ejecución de la consignación en el presupuesto 2014 para la carretera de Sabinosa y túnel de Los Roquillos de Frontera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7
- 8L/PO/P-1358** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre publicación de la Estadística Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7

- 8L/PO/P-1359** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre los procesos de adjudicación de becas del curso 2013 y 2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8
- 8L/PO/P-1360** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre desarrollo e implementación de la Garantía Juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8
- 8L/PO/P-1361** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la recomendación de la Defensora del Pueblo en relación a la Lomce de inclusión y no discriminación del alumnado con discapacidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9
- 8L/PO/P-1362** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre cumplimiento de la legislación en materia de eliminación de barreras físicas y de la comunicación en los centros de educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9
- 8L/PO/P-1363** De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre colaboración con el Instituto Canario de Igualdad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10
- 8L/PO/P-1365** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás China Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acciones en relación con la miel de palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 8L/PO/P-1367** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre estudios en Enseñanza Secundaria y universitaria sin formación previa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11
- 8L/PO/P-1368** De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre atención a los pacientes afectados de obesidad mórbida, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 8L/PO/P-1369** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre los acuerdos y convenios con entidades financieras vinculados a proyectos de modernización turística, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 12
- 8L/PO/P-1370** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre las transferencias del Ministerio de Fomento para los convenios y ayudas en materia de vivienda, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 13
- 8L/PO/P-1371** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre financiación para el Plan de Empleo Social 2014-2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PO/P-1372** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre notificación del Ministerio de Fomento sobre no justificación de Planes de Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 8L/PO/P-1373** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre firma del convenio de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 8L/PO/P-1374** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento del objetivo del déficit en 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 15

8L/PO/P-1377 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre la subvención a los municipios de las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, dirigida al Gobierno.

Página 15

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1364 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre opinión expresada por la Sra. ministra de Fomento sobre el Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.923, de 2/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre opinión expresada por la Sra. ministra de Fomento sobre el Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias la misma opinión que ha expresado la Sra. ministra de Fomento sobre el “Convenio de Carreteras” Canarias-Estado?

Canarias, a 1 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1366 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre compromiso de destino de recursos al reconocimiento de dependencia, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.931, de 2/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.4.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre compromiso de destino de recursos al reconocimiento de dependencia, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Ofrece el Gobierno de Canarias alguna expectativa a los 46.000 canarios que aguardan por un reconocimiento de dependencia a la espera de que usted cumpla su compromiso de destinar el 10% de los recursos que le corresponderán a Canarias en el futuro modelo de financiación autonómica?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de abril de 2014.- PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1375 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre afirmaciones de la ministra de Fomento de no certificación de fondos recibidos para políticas de vivienda, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.961, de 3/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.13.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre afirmaciones de la ministra de Fomento de no certificación de fondos recibidos para políticas de vivienda, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Son ciertas las afirmaciones de la ministra de Fomento sobre la no certificación de cincuenta millones de euros de fondos recibidos por el Gobierno de Canarias para políticas de vivienda?

Canarias, a 3 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1376 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre regulación del régimen de derivación de personas que ocupan plazas hospitalarias con alta médica precisando atención sociosanitaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registros de entrada núms. 2.962 y 2.983, de 3/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre regulación del régimen de derivación de personas que ocupan plazas hospitalarias con alta médica precisando atención sociosanitaria, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno aprobar la orden conjunta de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por la que se regula el régimen de derivación de personas que, ocupando plazas hospitalarias y habiendo obtenido alta médica, precisen de atención sociosanitaria?

En Canarias, a 3 de abril de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1354 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre activación de recursos desde el 112 el 27 de marzo de 2014 ante supuesto accidente aéreo en el espacio marítimo próximo al aeropuerto de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. (Registro de entrada núm. 2.811, de 28/3/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre activación de recursos desde el 112 el 27 de marzo de 2014 ante supuesto accidente aéreo en el espacio marítimo próximo al aeropuerto de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo se produce la activación de los recursos desde el 1-1-2 Canarias el día 27 de marzo pasado ante un supuesto accidente aéreo producido en el espacio marítimo próximo al aeropuerto de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

8L/PO/P-1355 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre desarrollo de medidas del Plan de Dinamización de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2.812, de 28/3/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre desarrollo de medidas del Plan de Dinamización de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el desarrollo del conjunto de medidas previstas dentro del Plan de Dinamización de la isla El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2014.- EL DIPUTADO, Javier Morales Febles.

8L/PO/P-1356 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre condiciones del servicio del nuevo buque de la línea marítima El Hierro-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 2.815, de 28/3/14.)

(Registro de entrada del documento original núm. 2.819, de 31/3/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre condiciones del servicio del nuevo buque de la línea marítima El Hierro-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué condiciones se prestará el servicio por medio del nuevo buque que comunicará El Hierro con Tenerife dentro de la Obligación de Servicio Público que regula esta línea marítima?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2014.- EL DIPUTADO, Javier Morales Febles.

8L/PO/P-1357 De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre ejecución de la consignación en el presupuesto 2014 para la carretera de Sabinosa y túnel de Los Roquillos de Frontera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.822, de 31/3/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.^a María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre ejecución de la consignación en el presupuesto 2014 para la carretera de Sabinosa y túnel de Los Roquillos de Frontera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿En qué fase de ejecución se encuentran los 900.000 mil euros para la carretera de Sabinosa y túnel de Los Roquillos de Frontera consignados en el presupuesto 2014 para El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de marzo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PO/P-1358 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre publicación de la Estadística Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2.823, de 31/3/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre publicación de la Estadística Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha publicado la Estadística Agraria de Canarias correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de marzo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PO/P-1359 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre los procesos de adjudicación de becas del curso 2013 y 2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 2.908, de 31/3/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre los procesos de adjudicación de becas del curso 2013 y 2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los procesos de adjudicación de becas relativos al curso 2013 y 2014 por parte del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 31 de marzo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-1360 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre desarrollo e implementación de la Garantía Juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.913, de 1/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre desarrollo e implementación de la Garantía Juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué avances se han producido en relación con el desarrollo e implementación de la Garantía Juvenil?
Canarias, a 31 de marzo de 2014.- EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

8L/PO/P-1361 De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la recomendación de la Defensora del Pueblo en relación a la Lomce de inclusión y no discriminación del alumnado con discapacidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 2.914, de 1/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la recomendación de la Defensora del Pueblo en relación a la Lomce de inclusión y no discriminación del alumnado con discapacidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de la recomendación de la Defensora del Pueblo, en su informe, en relación a que la Lomce, garantice la inclusión y no discriminación del alumnado con discapacidad?

Canarias, a 12 de marzo de 2014.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-1362 De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cumplimiento de la legislación en materia de eliminación de barreras físicas y de la comunicación en los centros de educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 2.915, de 1/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cumplimiento de la legislación en materia de eliminación de barreras físicas y de la comunicación en los centros de educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Roda Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué evaluación hace sobre el grado de cumplimiento de la legislación en materia de eliminación de barreras físicas y de la comunicación en los centros públicos, concertados y privados de educación de Canarias?

Canarias, a 27 de marzo de 2014.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-1363 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre colaboración con el Instituto Canario de Igualdad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 2.920, de 1/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.1.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre colaboración con el Instituto Canario de Igualdad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué líneas de colaboración ha puesto en marcha su consejería con el Instituto Canario de Igualdad?

Canarias, a 1 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

8L/PO/P-1365 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones en relación con la miel de palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2.926, de 2/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones en relación con la miel de palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha desarrollado su departamento en relación con la PNL sobre la miel de palma aprobada en el Parlamento de Canarias el 17 de diciembre de 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PO/P-1367 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre estudios en Enseñanza Secundaria y Universitaria sin formación previa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 2.932, de 2/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.5.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre estudios en Enseñanza Secundaria y Universitaria sin formación previa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo va el Gobierno de Canarias a hacer posible que 12.000 jóvenes canarios continúen estudiando en Enseñanza Secundaria y universitaria sin haber culminado su formación previa y careciendo de titulación o acreditación para continuar sus estudios?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1368 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre atención a los pacientes afectados de obesidad mórbida, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.933, de 2/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.6.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre atención a los pacientes afectados de obesidad mórbida, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldos Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando su departamento para atender a los pacientes afectados de obesidad mórbida?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldos Caballero.

8L/PO/P-1369 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre los acuerdos y convenios con entidades financieras vinculados a proyectos de modernización turística, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2.934, de 2/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.7.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre los acuerdos y convenios con entidades financieras vinculados a proyectos de modernización turística, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué condiciones ventajosas en el acceso al crédito representan para los inversores los acuerdos y convenios firmados por el Gobierno con distintas entidades financieras y vinculados a proyectos de modernización turística?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PO/P-1370 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre las transferencias del Ministerio de Fomento para los convenios y ayudas en materia de vivienda, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2.935, de 2/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.8.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre las transferencias del Ministerio de Fomento para los convenios y ayudas en materia de vivienda, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué cantidades tiene pendiente de justificar el Gobierno de Canarias de las transferencias recibidas desde el Ministerio de Fomento para el desarrollo de los diferentes convenios y ayudas estatales en materia de vivienda?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-1371 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre financiación para el Plan de Empleo Social 2014-2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.936, de 2/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.9.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre financiación para el Plan de Empleo Social 2014-2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué financiación va a aportar el Gobierno de Canarias y qué financiación los ayuntamientos para la puesta en marcha del Plan de Empleo Social 2014-2015?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PO/P-1372 De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre notificación del Ministerio de Fomento sobre no justificación de Planes de Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.942, de 2/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.10.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre notificación del Ministerio de Fomento sobre no justificación de Planes de Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha recibido usted alguna notificación del Ministerio de Fomento sobre la no justificación de 50 millones de euros de los anteriores Planes de Vivienda?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de abril de 2014.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-1373 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre firma del convenio de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.945, de 2/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.11.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre firma del convenio de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto que el Estado firme el convenio de vivienda con Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de abril de 2014.- LA DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

8L/PO/P-1374 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del objetivo del déficit en 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2.960, de 3/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del objetivo del déficit en 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el grado de cumplimiento del objetivo del déficit de Canarias en 2013?

Canarias, a 3 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-1377 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre la subvención a los municipios de las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.964, de 3/4/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de abril de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.15.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre la subvención a los municipios de las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el trámite de la subvención a los municipios incluidos en las áreas de influencia socioeconómica de los cuatro Parques Nacionales de Canarias, financiadas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Estado?

En Canarias, a 3 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.



Parlamento de Canarias